



DECRETO N° 4799 /

LAJA, 28 diciembre del 2012

VISTOS:

- 1) Convenio de transferencia de recursos entre Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Laja de fecha 15/06/2012
- 2) D.A N°2540 de fecha 01/08/2012 que aprueba Convenio de transferencia de recursos entre la Seremi de Desarrollo Social de la Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Laja
- 3) Modificación de convenio de transferencia de recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y la I. Municipalidad de Laja de fecha 14/12/2012.
- 4) Las facultades que me confiere Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

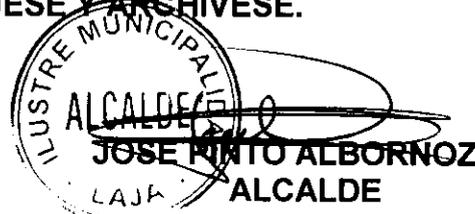
La necesidad de aprobar Modificación de convenio de transferencia de recursos entre la Seremi de Desarrollo Social y la Municipalidad de Laja

RESUELVO:

- 1.-**APRUEBESE**, convenio de transferencia de recursos entre Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la región del Bío Bío y la I. Municipalidad de Laja.
- 2.-**EJECUTESE**, proyecto con financiamiento de Seremi de Desarrollo Social por la cantidad de \$7.128.000 (siete millones ciento veintiocho mil pesos)
- 3.- **REALICESE**, proceso de encuestaje en un plazo no superior al 31 de mayo del año 2013.
- 4.-**IMPUTESE**, los gastos que origina el presente convenio a la aplicación de fondos en administración, cuenta N° 1140513017 denominada “Aplicación Ficha Protección Social 2012-2013”.
- 5.-**PAGUESE**, a través del departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones, contrataciones y pago, previa presentación de boletas y/o facturas visadas por el Departamento de Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JPA/MB/jf *28/12/2012

DISTRIBUCION:!

- D.A.F
- Control Interno
- Secretaria Municipal
- Dirección de Des. Comunitario
- Oficina FPS

www.munilaja.cl

I Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524000 – 524610 – 534232 - Fax: 534233